INFORME TÉCNICO 05

Plan Cameral de Andalucía 2026 / 28

El Autónomo en el Entorno Rural

El trabajo autónomo en la estructura económica y demográfica del medio rural andaluz

I Plan Cameral de Andalucía 2026-2028

Cámaras Andalucía

Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

FICHA METODOLÓGICA

El presente informe utiliza un enfoque cuantitativo y cualitativo basado en diversas fuentes oficiales y de estudios territoriales de referencia. Se combinan registros administrativos y de actividad económica para caracterizar la situación del trabajo autónomo en el medio rural andaluz:

Ámbito territorial	Comunidad Autónoma de Andalucía. 8 provincias, 785 municipios
Unidad de análisis principal	Persona física con actividad económica (IECA) y autónomo afiliado al RETA (MITES), empleadas de forma complementaria y expresamente diferenciada
Fuente cuantitativa primaria (estructura sectorial)	IECA, Directorio de Establecimientos y Empresas con Actividad Económica en Andalucía, año de referencia 2025
Fuente cuantitativa primaria (detalle municipal)	IECA, «Andalucía pueblo a pueblo», fichas municipales, 785 municipios, 124 variables
Fuente de afiliación municipal RETA	MITES, fichero de afiliación municipal al RETA, julio de 2026
Fuente de indicadores de emprendimiento	Observatorio del Ecosistema Emprendedor de Andalucía, Informe GEM Andalucía 2024-2025 (encuesta APS 2024)
Fuente cualitativa y territorial de detalle	Estudio Mujeres Autónomas en el Ámbito Rural de la Provincia de Sevilla (v3), con entrevista técnica territorial (caso Cañada Rosal)
Fuente de contexto nacional (autónomos)	MITES, Estadística de Personas Trabajadoras por Cuenta Propia (RETA/RETM), junio de 2026
Fuente de conectividad	Panel de cobertura de banda ancha y redes móviles con desglose municipal para Andalucía (SEGITTUR, años 2021 a 2025); Informes de Cobertura de Banda Ancha de SETELECO, junio de 2024 y junio de 2025 (cifras nacionales de referencia)
Fuente de migraciones	IECA, Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR), año 2024
Definición operativa de municipio rural	Población inferior a 5.000 habitantes (criterio de la Ley 45/2007 para el medio rural de pequeño tamaño)

Método de cruce municipal	Unión de la base IECA «Andalucía pueblo a pueblo» y el fichero RETA del MITES por código INE del municipio a 5 dígitos. De los 785 municipios andaluces, 781 (99,5 %) han quedado correctamente emparejados; los 4 restantes se excluyen del análisis municipal cruzado por falta de coincidencia exacta de código
Limitación transversal	El panel de cobertura de banda ancha ofrece listado nominal municipio a municipio para una muestra amplia, no exhaustiva, de los municipios andaluces; los agregados por tramo de cobertura y por tramo poblacional sí cubren el universo completo. La EMCR ofrece saldo migratorio por provincia y extremos municipales, sin tabla completa de los ocho valores provinciales ni desglose específico por tramo de tamaño de municipio.

ÍNDICE

1. Resumen ejecutivo **3**
2. Situación del trabajo autónomo en el medio rural andaluz **3**
2.1. Presencia del trabajo autónomo en el tejido económico rural 3
2.2. Estructura sectorial y peso de la actividad agraria 6
2.3. Evolución demográfica y despoblamiento por tamaño municipal **6**
2.4. Oferta de alojamiento turístico en los municipios rurales **7**
2.5. Renta disponible, desempleo y edad media según tamaño municipal 8
2.6. Cobertura y conectividad digital en los municipios rurales 9
2.7. Actividad emprendedora en el medio rural: evolución de la TEA **11**
2.8. Barreras para el desarrollo de la actividad autónoma en el medio rural 11
3. Análisis territorial por provincias **12**
4. Principales resultados **13**
5. Conclusiones **13**
6. Fuentes utilizadas **14**
Anexo I. Personas físicas por provincia y sector de actividad (IECA, 2025) **15**
Anexo II. Autónomos RETA y densidad por habitante, por provincia (MITES, julio de 2026)* **16**

1. Resumen ejecutivo

El trabajo autónomo tiene una elevada presencia en el medio rural andaluz. La estructura sectorial presenta diferencias apreciables entre provincias. La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca concentra el 42,8 % de las personas físicas con actividad económica en Jaén y el 42,9 % en Almería, mientras que en Málaga representa el 5,7 %. También difiere la organización del empleo: en Jaén, el 81,8 % de las personas físicas del sector agrario cuenta con personal asalariado; en Almería, el 53,9 % desarrolla la actividad sin asalariados.

La tasa de actividad emprendedora (TEA) rural de Andalucía se situó en el 5,6 % en 2024. El valor es inferior a la TEA general andaluza, del 7,0 %, y a la TEA rural española, del 6,0 %, aunque supone una mejora respecto del 4,0 % registrado en 2023. En cuanto a la diversificación económica, los datos de alojamiento hotelero, hostales y pensiones muestran una implantación limitada en los municipios de menos de 5.000 habitantes, que concentran el 0,8 % de las plazas registradas en Andalucía. Esta cifra debe interpretarse atendiendo al alcance de la fuente, que no incorpora todas las modalidades de alojamiento rural ni las actividades de turismo activo.

Los indicadores de conectividad muestran una mejora muy significativa entre 2024 y 2025, especialmente en los municipios de menor población. La cobertura 5G pasó del 55,0 % al 92,4 % en los municipios de 101 a 500 habitantes y del 54,4 % al 93,0 % en los de 501 a 1.000 habitantes. En los municipios de menos de 100 habitantes, el porcentaje pasó del 0 % al 96,4 %. No obstante, el desglose municipal mantiene diferencias relevantes y permite identificar localidades del interior con coberturas todavía muy inferiores al promedio regional.

La Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia del IECA registró en Andalucía, durante 2024, un saldo migratorio positivo de 61.912 personas, resultado de 226.242 entradas y 164.330 salidas. Málaga presentó el mayor saldo positivo provincial, con 19.872 personas, y Jaén el menor, con 1.506. Las salidas hacia otras comunidades autónomas tuvieron como principales destinos Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana, mientras que las entradas procedentes del extranjero se concentraron principalmente en Marruecos, Colombia y Venezuela. El saldo positivo del conjunto autonómico coexiste con la pérdida de población observada en los municipios de menor tamaño, por lo que los datos disponibles apuntan a una distribución territorial desigual de los movimientos de población.

Los resultados describen, por tanto, un medio rural en el que el trabajo autónomo mantiene un peso relativo superior al de los municipios de mayor tamaño, pero opera en condiciones demográficas y económicas menos favorables. La mejora de la conectividad amplía las posibilidades de prestación de servicios digitales y de acceso a mercados no estrictamente locales. Con las fuentes utilizadas no es posible cuantificar todavía el efecto de esta mejora sobre la creación o consolidación de nuevas actividades autónomas.

2. Situación del trabajo autónomo en el medio rural andaluz

2.1. Presencia del trabajo autónomo en el tejido económico rural

En 2025, el IECA registraba 438.460 personas físicas con actividad económica en Andalucía. Por su parte, el fichero de afiliación del MITES contabilizaba en julio de 2026 un total de 600.842 personas dadas de alta en el RETA en la comunidad autónoma, la cifra más elevada entre las comunidades autónomas. Ambos registros responden a conceptos estadísticos distintos —unidad de negocio activa y afiliación a la Seguridad Social, respectivamente— y se utilizan de forma diferenciada en el informe.

La distribución provincial de las personas físicas registradas por el IECA refleja diferencias en la estructura productiva de cada territorio y no guarda una relación estrictamente proporcional con la población o con el peso económico agregado de las provincias. La Tabla 1 recoge esta distribución.

Tabla 1. Personas físicas con actividad económica por provincia

Provincia	Personas físicas (2025)	% sobre total Andalucía	Sin asalariados	% sin asalariados sobre el total provincial
Málaga	95.185	21,7 %	72.636	76,3 %
Sevilla	86.012	19,6 %	63.762	74,1 %
Granada	52.253	11,9 %	37.195	71,2 %
Almería	49.129	11,2 %	32.065	65,3 %
Cádiz	48.509	11,1 %	33.916	69,9 %
Jaén	42.248	9,6 %	20.464	48,4 %
Córdoba	41.486	9,5 %	28.080	67,7 %
Huelva	20.671	4,7 %	15.064	72,9 %
Andalucía	438.460	100 %	304.654	69,5 %

Fuente: IECA, Directorio de Establecimientos y Empresas con Actividad Económica en Andalucía, 2025. Elaboración propia.

Las personas físicas sin personal asalariado representan la modalidad mayoritaria en Málaga, Sevilla y Granada, donde superan el 71 % del total provincial. Jaén presenta una estructura diferente: el 48,4 % desarrolla su actividad sin asalariados, porcentaje inferior al del resto de provincias. Esta particularidad se relaciona con la composición de su actividad agraria, analizada en el epígrafe siguiente.

Ilustración 1. Distribución provincial de las personas físicas con actividad económica en Andalucía, 2025



Fuente: IECA, Directorio de Establecimientos y Empresas con Actividad Económica en Andalucía, 2025. Elaboración propia.

A partir de la base municipal «Andalucía pueblo a pueblo» del IECA y los datos de afiliación al RETA se calcula la densidad de personas autónomas por habitante en los 781 municipios con información coincidente y agrupar los resultados por tamaño de población. Los datos muestran que los tramos inferiores a 20.000 habitantes presentan,

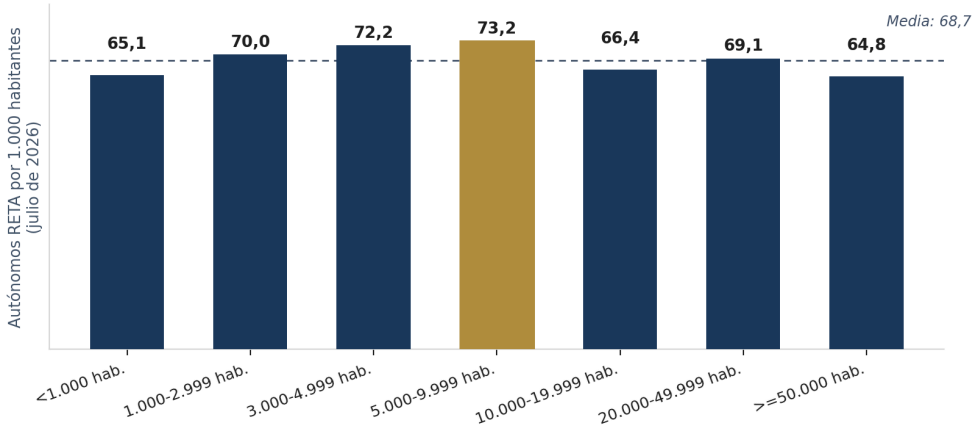
en términos generales, valores iguales o superiores a la media regional, aunque la relación entre tamaño municipal y densidad de trabajo autónomo no es lineal.

Tabla 2. Autónomos RETA por 1.000 habitantes, por tramo de tamaño de municipio

Tramo de población	Municipios	Población	Autónomos RETA	Autónomos por 1.000 hab.
Menos de 1.000 hab.	216	113.338	7.379	65,1
1.000 a 2.999 hab.	202	382.004	26.750	70,0
3.000 a 4.999 hab.	107	413.262	29.818	72,2
5.000 a 9.999 hab.	99	699.336	51.159	73,2
10.000 a 19.999 hab.	69	977.750	64.949	66,4
20.000 a 49.999 hab.	58	1.618.789	111.856	69,1
50.000 hab. o más	30	4.466.402	289.627	64,8
Andalucía (781 municipios)	781	8.670.881	581.538	67,1

Fuente: IECA «Andalucía pueblo a pueblo» y MITES, fichero de afiliación municipal al RETA, julio de 2026. Elaboración propia.

Ilustración 2. Densidad de personas autónomas afiliadas al RETA por tamaño de municipio en Andalucía, 2026



Fuente: IECA «Andalucía pueblo a pueblo» y MITES, fichero de afiliación municipal al RETA, julio de 2026. Elaboración propia.

La densidad de trabajo autónomo varía de forma irregular según el tamaño municipal. El valor máximo se registra en los municipios de 5.000 a 9.999 habitantes, con 73,2 personas afiliadas al RETA por cada 1.000 habitantes. En los municipios de 50.000 habitantes o más la tasa es de 64,8, mientras que los municipios de menos de 1.000 habitantes registran 65,1 autónomos por cada 1.000 habitantes.

La distribución anterior no permite sostener que la densidad de trabajo autónomo aumente de manera automática al disminuir la población. En los municipios pequeños e intermedios, la mayor presencia relativa del autoempleo puede estar asociada a una menor oferta de empleo por cuenta ajena. En los de menor tamaño, la reducción de población y de actividad económica también limita la base potencial de trabajadores autónomos. En

los municipios de mayor dimensión, una estructura productiva más diversificada y una mayor proporción de empleo asalariado pueden reducir el peso relativo del RETA sobre la población total.

2.2. Estructura sectorial y peso de la actividad agraria

Dentro de la clasificación sectorial del IECA, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca constituye la actividad más directamente vinculada al medio rural. Su participación sobre el total de personas físicas con actividad económica de cada provincia permite aproximar el grado de especialización agraria del trabajo autónomo provincial.

Tabla 3. Peso del sector agrario sobre el total de autónomos, por provincia

Provincia	Autónomos agrarios (persona física)	% sobre el total de personas físicas de la provincia	% de autónomos agrarios sin asalariados
Jaén	18.089	42,8 %	18,2 %
Almería	21.058	42,9 %	53,9 %
Córdoba	10.752	25,9 %	46,5 %
Granada	10.429	20,0 %	51,8 %
Huelva	3.674	17,8 %	73,9 %
Sevilla	8.505	9,9 %	67,8 %
Cádiz	3.940	8,1 %	72,5 %
Málaga	5.460	5,7 %	60,0 %
Andalucía	**82.522**	**18,8 %**	**48,1 %**

Fuente: IECA, 2025. Elaboración propia. Porcentaje de autónomos sin asalariados calculado sobre el total de personas físicas del sector agrario en cada provincia.

Jaén y Almería presentan porcentajes próximos de actividad agraria dentro del total provincial, superiores al 42 %, pero con una organización del empleo diferente. En Almería, el 53,9 % de las personas físicas del sector agrario no tiene personal contratado, circunstancia compatible con el peso de las explotaciones familiares. En Jaén, solo el 18,2 % opera sin asalariados y una parte importante se concentra en los tramos de tres a nueve trabajadores, en consonancia con una estructura productiva ligada al olivar y a la contratación estacional. Esta diferencia aconseja distinguir entre necesidades de gestión laboral de explotaciones empleadoras y necesidades propias de unidades familiares de menor dimensión.

2.3. Evolución demográfica y despoblamiento por tamaño municipal

Se considera municipio rural aquel con una población inferior a 5.000 habitantes. Conforme a esta definición, 525 de los 781 municipios incluidos, equivalentes al 67,2 %, se sitúan en esta categoría. En conjunto suman 908.604 habitantes, el 10,5 % de la población analizada.

Los datos municipales del IECA permiten comparar la evolución demográfica de los municipios andaluces mediante la variación relativa de la población entre 2014 y 2024. El indicador muestra que la pérdida de población es más frecuente en los municipios de menor tamaño y disminuye conforme aumenta el tramo poblacional.

Tabla 4. Porcentaje de municipios que perdieron población entre 2014 y 2024, por tramo de tamaño, Andalucía

Tramo de población	Municipios	% que perdió población (2014-2024)	% que perdió más del 20 % de su población
Menos de 1.000 hab.	216	71,3 %	4,6 %
1.000 a 2.999 hab.	202	79,2 %	1,5 %
3.000 a 4.999 hab.	107	66,4 %	0,0 %
5.000 a 9.999 hab.	99	52,5 %	0,0 %
10.000 a 19.999 hab.	69	42,0 %	0,0 %
20.000 a 49.999 hab.	58	25,9 %	0,0 %
50.000 hab. o más	30	26,7 %	0,0 %

Fuente: IECA «Andalucía pueblo a pueblo», variable «Variación relativa de la población en diez años (%). 2014-2024». Elaboración propia sobre 781 municipios.

La pérdida superior al 20 % de la población en una década se concentra en los dos tramos municipales de menor tamaño. Se registra en el 4,6 % de los municipios de menos de 1.000 habitantes y en el 1,5 % de los municipios de 1.000 a 2.999 habitantes, mientras que no aparece en los municipios de 3.000 habitantes o más. Por tanto, la pérdida demográfica de mayor intensidad se localiza en una parte concreta de los municipios de menor población y no afecta por igual al conjunto del medio rural andaluz.

El resultado es coherente con las dinámicas demográficas observadas en los estudios territoriales de referencia para el ámbito rural andaluz, en los que se constata una marcada tendencia a la pérdida de población en una proporción significativa de municipios de menos de 5.000 habitantes.

Entre los factores habitualmente asociados al despoblamiento rural en la región destacan la dificultad de acceso a servicios e infraestructuras, la menor disponibilidad de oportunidades laborales para la población joven, el envejecimiento demográfico, el descenso de la natalidad y el éxodo de jóvenes hacia entornos urbanos por motivos educativos y profesionales. Aunque la Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia del IECA registra un saldo migratorio positivo para el conjunto autonómico, la falta de un desglose específico por tramo de población municipal impide precisar en qué medida estos flujos benefician o mitigan la pérdida de población en los núcleos de menor dimensión.

2.4. Oferta de alojamiento turístico en los municipios rurales

La diversificación de la actividad económica rural puede incorporar actividades vinculadas al turismo. Los registros municipales del IECA permiten cuantificar, a escala municipal, las plazas registradas en hoteles, hostales y pensiones y comparar su implantación según el tamaño del municipio.

Tabla 5. Plazas de alojamiento turístico (hoteles, hostales y pensiones) por 1.000 habitantes, por tramo de tamaño de municipio

Tramo de población	Municipios	Plazas totales	Plazas por 1.000 hab.
Menos de 1.000 hab.	216	205	1,8
1.000 a 2.999 hab.	202	672	1,8
3.000 a 4.999 hab.	107	1.130	2,7

Tramo de población	Municipios	Plazas totales	Plazas por 1.000 hab.
5.000 a 9.999 hab.	99	9.981	14,3
10.000 a 19.999 hab.	69	10.586	10,8
20.000 a 49.999 hab.	58	53.786	33,2
50.000 hab. o más	30	176.650	39,6
Andalucía	781	253.010	29,2

Fuente: IECA «Andalucía pueblo a pueblo», año de referencia 2025. Elaboración propia.

La capacidad de alojamiento recogida por esta fuente es reducida en los municipios andaluces de menor tamaño. Los 525 municipios de menos de 5.000 habitantes concentran 2.007 de las 253.010 plazas registradas en Andalucía, equivalentes al 0,8 % del total regional. Según la información utilizada, esas plazas se localizan en cuatro municipios de las provincias de Granada y Jaén. La densidad de plazas aumenta de forma apreciable a partir del tramo de 5.000 a 9.999 habitantes y alcanza sus valores más elevados en los municipios de mayor población. El resultado debe interpretarse dentro de los límites de la variable analizada. La fuente incluye hoteles, hostales y pensiones, pero no permite identificar de forma completa otras modalidades vinculadas al turismo rural, como viviendas de turismo rural, alquiler vacacional o actividades de turismo activo y experiencial.

2.5. Renta disponible, desempleo y edad media según tamaño municipal

Los registros municipales incorporan información sobre la renta disponible media declarada para 2023, la tasa de desempleo registrado para 2025 y la edad media de la población para 2025. Estas variables permiten comparar de forma homogénea los municipios de menos de 5.000 habitantes con los de mayor tamaño.

Tabla 6. Comparación rural-urbana: renta, desempleo y edad, ponderada por población

Indicador	Municipios rurales (<5.000 hab.)	Municipios urbanos (≥5.000 hab.)	Diferencia
Población	908.604	7.762.277	—
Edad media	46,2 años	43,2 años	+3,0 años
Renta disponible media (2023)	16.766 €	22.046 €	−24,0 %
Tasa municipal de desempleo (2025)	16,4 %	17,4 %	−1,0 p.p.
Autónomos RETA por 1.000 hab.	70,4	66,7	+5,5 %

Fuente: IECA «Andalucía pueblo a pueblo», renta disponible media 2023, tasa municipal de desempleo 2025 y edad media 2025. Elaboración propia sobre 781 municipios; medias ponderadas por población municipal.

La comparación muestra tres diferencias principales. La edad media de la población de los municipios rurales es de 46,2 años, frente a 43,2 años en los municipios de mayor tamaño. La renta disponible media se sitúa en 16.766 euros, un 24,0 % por debajo de los 22.046 euros registrados en el ámbito urbano. La tasa de desempleo registrado es, en cambio, un punto porcentual inferior en los municipios rurales. Este último dato no permite concluir por sí solo que la situación laboral sea más favorable, ya que puede estar condicionado por la estructura por edades, la participación laboral y el mayor peso relativo del trabajo autónomo.

Tabla 7. Renta disponible media (2023) y tasa de desempleo (2025) en municipios rurales, por provincia

Provincia	Municipios rurales	Población rural	Renta disponible media	Tasa de desempleo
Jaén	71	145.364	15.482 €	13,3 %
Sevilla	42	111.162	16.629 €	17,7 %
Córdoba	52	115.259	16.795 €	15,8 %
Granada	130	166.478	16.998 €	18,4 %
Málaga	75	135.364	17.004 €	17,2 %
Cádiz	14	32.166	17.148 €	20,4 %
Almería	82	103.461	17.326 €	14,7 %
Huelva	59	99.350	17.525 €	16,0 %

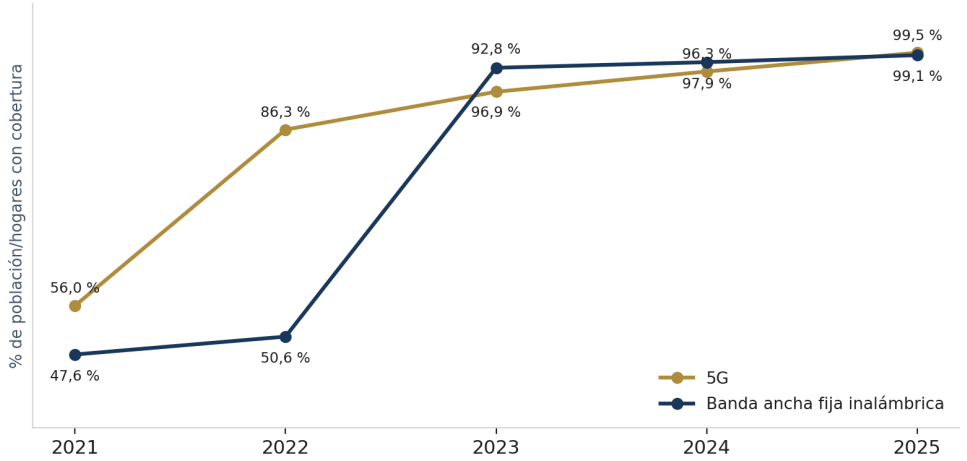
Fuente: IECA «Andalucía pueblo a pueblo». Elaboración propia. Medias ponderadas por población de los municipios rurales (<5.000 hab.) de cada provincia.

Entre las provincias, Jaén registra la renta disponible media más baja en los municipios rurales, con 15.482 euros, y al mismo tiempo la menor tasa de desempleo del mismo ámbito, con un 13,3 %. Esta combinación es compatible con una estructura laboral en la que el empleo agrario y la estacionalidad tienen un peso elevado, aunque los datos utilizados no permiten establecer una relación causal directa. Cádiz presenta la mayor renta de la tabla y, simultáneamente, la tasa de desempleo más alta, dentro de un ámbito rural compuesto por 14 municipios.

2.6. Cobertura y conectividad digital en los municipios rurales

El análisis de conectividad utiliza un panel de indicadores de cobertura de banda ancha fija y redes móviles con desglose municipal para Andalucía y series anuales entre 2021 y 2025. La información se complementa con los informes de cobertura de banda ancha publicados por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales (SETELECO).

Ilustración 3. Evolución de la cobertura 5G y banda ancha (2021-2025)



Fuente: panel de indicadores de cobertura de banda ancha y redes móviles, Andalucía, 2021-2025.

En 2025, el 98,36 % de la población andaluza disponía de cobertura con velocidad de descarga igual o superior a 30 Mbps, el 96,89 % con velocidad igual o superior a 100 Mbps y el 92,76 % de los hogares con velocidad igual o superior a 1 Gbps. En redes móviles, la cobertura 4G alcanzaba el 99,89 % y la 5G el 99,54 % de la población. Entre 2021 y 2025, la cobertura 5G pasó del 55,95 % al 99,54 %, mientras que la banda ancha fija inalámbrica aumentó del 47,56 % al 99,12 %.

La evolución agregada presenta diferencias cuando se desglosa por tamaño municipal. En 2024, la cobertura 5G era del 0,00 % en los municipios de menos de 100 habitantes y se situaba en torno al 54-55 % en los tramos de 101 a 500 y de 501 a 1.000 habitantes. En 2025, estos porcentajes alcanzaron el 96,4 %, el 92,4 % y el 93,0 %, respectivamente. El incremento aproxima los niveles de cobertura de los municipios pequeños a los de los tramos de mayor población, aunque persisten diferencias entre localidades concretas.

Tabla 8. Cobertura 5G por tramo de tamaño de municipio, Andalucía, 2024 y 2025

Tramo de población	Cobertura 5G 2024	Cobertura 5G 2025
Menos de 100 hab.	0,00 %	96,37 %
101 a 500 hab.	54,99 %	92,40 %
501 a 1.000 hab.	54,43 %	93,04 %
1.001 a 2.000 hab.	61,29 %	93,45 %
2.001 a 5.000 hab.	82,57 %	98,43 %
5.001 a 10.000 hab.	91,76 %	99,69 %
10.001 a 20.000 hab.	98,57 %	99,69 %
20.001 a 50.000 hab.	98,90 %	99,77 %
50.001 a 100.000 hab.	99,44 %	99,94 %
100.001 a 500.000 hab.	99,81 %	99,93 %
Más de 500.000 hab.	99,94 %	100,00 %

Fuente: panel de indicadores de cobertura de banda ancha y redes móviles, Andalucía. Porcentaje de población con cobertura.

En 2025, varios municipios pequeños del interior presentaban coberturas 5G inferiores al 45 %, entre ellos Torrecampo, Nacimiento, Higuera de Calatrava, Senés, Cabezas Rubias, Algar, Arquillos, Almargen, Sanlúcar de Guadiana, Laroya y Villanueva de Tapia. En sentido contrario, Armilla, Castilleja de la Cuesta, Tomares, Camas o Garrucha alcanzan el 100 % de cobertura 5G de forma sostenida en la serie. Las ocho capitales de provincia se sitúan por encima del 99,6 % en 2025.

En banda ancha fija de muy alta capacidad, en 2024 había 12 municipios andaluces con menos del 10 % de cobertura, que sumaban 6.835 habitantes, y 403 municipios con coberturas superiores al 90 %, que agrupaban 7.458.816 habitantes. En 2025, los municipios del tramo inferior se redujeron a cinco y los que superaban el 90 % aumentaron a 564, con 8.126.448 habitantes. La proporción de población residente en municipios con más del 90 % de cobertura de 100 Mbps pasó del 87,05 % al 94,28 % y, para 1 Gbps, del 78,02 % al 80,31 %.

La disponibilidad de conectividad de alta capacidad condiciona el desarrollo del teletrabajo y de los servicios digitales. Los datos reflejan una mejora generalizada de la cobertura en el territorio andaluz, aunque se mantienen municipios del interior con niveles claramente inferiores al promedio regional. Otras dificultades puntuales se

relacionan con transporte público, carreteras secundarias, conectividad digital y suministro eléctrico o de internet, que pueden afectar al funcionamiento ordinario de las actividades económicas.

2.7. Actividad emprendedora en el medio rural: evolución de la TEA

El Informe GEM Andalucía 2024-2025 ofrece una medición específica de la actividad emprendedora en el medio rural mediante la TEA rural, indicador que recoge la proporción de población adulta implicada en iniciativas nacientes o nuevas, con hasta 42 meses de actividad, residente en entornos rurales.

Tabla 9. Indicadores del proceso emprendedor, Andalucía y España

Indicador	Andalucía 2024	Andalucía 2023	España 2024
TEA total	7,0 %	6,8 %	7,2 %
TEA rural	5,6 %	4,0 %	6,0 %
Emprendedores potenciales	9,9 %	12,7 %	11,2 %
Tasa de abandono empresarial	2,7 %	4,2 %	3,5 %
Empresas consolidadas	6,3 %	5,7 %	6,8 %

Fuente: GEM Andalucía 2024-2025, Cuadro de indicadores, Observatorio del Ecosistema Emprendedor de Andalucía.

La TEA rural andaluza aumentó 1,6 puntos porcentuales entre 2023 y 2024, al pasar del 4,0 % al 5,6 %. Pese a esta mejora, se sitúa 1,4 puntos por debajo de la TEA general andaluza y 0,4 puntos por debajo de la TEA rural española. El GEM no ofrece desglose provincial de la TEA rural, por lo que no es posible identificar con esta fuente las diferencias territoriales dentro de Andalucía. La combinación de menor renta, pérdida de población y menor actividad emprendedora en los municipios más pequeños permite plantear una posible relación entre tamaño de mercado, base demográfica y generación de nuevas iniciativas, que requeriría información adicional para ser contrastada.

En los indicadores provinciales de carácter general, el GEM Andalucía sitúa a Málaga por encima de las medias andaluza y española en emprendedores potenciales y TEA, mientras que Sevilla presenta valores próximos al promedio regional. Cádiz, Huelva, Córdoba, Granada, Jaén y Almería se sitúan por debajo de la media andaluza en ambos indicadores. En empresas consolidadas, Jaén y Cádiz aparecen por encima de las medias española y andaluza. Dado que el fragmento consultado no ofrece todos los valores provinciales exactos, el informe mantiene únicamente las comparaciones expresamente publicadas por la fuente.

2.8. Barreras para el desarrollo de la actividad autónoma en el medio rural

Las principales barreras que condicionan el desarrollo del trabajo autónomo en el medio rural andaluz se alinean con las conclusiones de los estudios territoriales de referencia (como FADEMUR 2023 o el Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021). Estas dificultades adquieren un carácter transversal en el conjunto de los municipios rurales de la comunidad autónoma.

Entre los condicionantes más relevantes destacan la reducida escala del mercado local, las limitaciones en infraestructuras y transportes, las brechas digitales (tanto generacionales como de género), la elevada complejidad administrativa en la tramitación de subvenciones y una oferta formativa que no siempre responde a la flexibilidad de horarios requerida por los trabajadores por cuenta propia. Asimismo, resulta frecuente la

necesidad de recurrir a soporte de terceros o gestorías para la tramitación electrónica de certificados y procedimientos oficiales.

Como elementos de acompañamiento y soporte en el territorio rural andaluz, destacan recursos públicos como la red de Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE) y la red Guadalinfo (ahora Red Vuela). Estas infraestructuras de apoyo prestan asistencia en competencias digitales, gestión de trámites administrativos, obtención de certificados electrónicos y asesoramiento para el acceso a programas de ayuda y formación continua.

3. Análisis territorial por provincias

A partir de las fuentes disponibles se ha elaborado una comparación provincial atendiendo a tres variables: el peso del sector agrario sobre el conjunto de personas físicas con actividad económica, la presencia o ausencia de personal asalariado dentro de ese sector y la densidad de personas afiliadas al RETA por habitante en los municipios de menos de 5.000 habitantes.

Tabla 10. Indicadores provinciales del trabajo autónomo en el medio rural

Provincia	Peso agrario s/ total autónomos	Modelo agrario dominante	Autónomos/ 1.000 hab. en ámbito rural	Conclusiones
Jaén	42,8 %	Empleador (solo 18,2 % sin asalariados)	73,6	Elevada dependencia rural-agraria, con estructura capitalizada en torno al olivar y menor renta rural de la región (15.482 €); la política de apoyo debe atender también su función de generador de empleo estacional
Almería	42,9 %	Autoempleo familiar (53,9 % sin asalariados)	73,0	Dependencia rural-agraria equivalente a Jaén, pero sobre un modelo de explotación familiar intensiva; mayor exposición individual a variaciones de precios o episodios climáticos
Córdoba	25,9 %	Mixto (46,5 % sin asalariados)	72,5	Dependencia agraria intermedia-alta, con mayor equilibrio entre cultivo herbáceo y leñoso que el resto de provincias; Sierra Morena como zona de mayor riesgo de despoblamiento dentro de la provincia
Granada	20,0 %	Mixto (51,8 % sin asalariados)	72,1	Dependencia agraria intermedia; mayor número de municipios rurales de toda Andalucía (130) y única provincia, junto con Jaén, con oferta turística rural reglada relevante
Huelva	17,8 %	Autoempleo (73,9 % sin asalariados)	56,5	Dependencia agraria moderada, pero con la menor densidad de autónomos por habitante en su ámbito rural de toda Andalucía; Sierra de Aracena y Picos de Aroche como área rural de mayor déficit de cobertura observado en los visores
Sevilla	9,9 %	Autoempleo (67,8 % sin asalariados)	65,4	Dependencia agraria baja en el agregado provincial, aunque replicada a escala local: el 39,6 % de sus municipios tiene menos de 5.000 habitantes
Cádiz	8,1 %	Autoempleo (72,5 % sin asalariados)	60,4	Menor dependencia agraria del conjunto andaluz, con el ámbito rural más reducido (14 municipios) y la renta rural más alta de la región

Provincia	Peso agrario s/ total autónomos	Modelo agrario dominante	Autónomos/ 1.000 hab. en ámbito rural	Conclusiones
Málaga	5,7 %	Autoempleo (60,0 % sin asalariados)	77,6	Provincia menos dependiente del sector agrario, pero con la mayor densidad de autónomos por habitante en su ámbito rural de toda Andalucía, y con mejor posicionamiento relativo en TEA y emprendedores potenciales según el GEM Andalucía

Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2025 y «Andalucía pueblo a pueblo») y GEM Andalucía 2024-2025.

La comparación muestra que una mayor especialización agraria no implica necesariamente una mayor densidad de trabajo autónomo rural. Jaén y Almería presentan los mayores pesos del sector agrario, pero Málaga registra la mayor densidad de afiliación al RETA en municipios rurales, con 77,6 personas por cada 1.000 habitantes. Le siguen Jaén, con 73,6, y Almería, con 73,0. Huelva registra el valor más bajo, con 56,5 por cada 1.000 habitantes.

En Huelva, la densidad de personas afiliadas al RETA en municipios rurales es inferior a la del resto de provincias analizadas, pese a que el peso del sector agrario no es el más bajo. Este dato aconseja estudiar con mayor detalle la composición sectorial del trabajo autónomo rural onubense antes de atribuir la diferencia a un único factor.

Sevilla muestra, además, la utilidad de mantener el análisis a escala municipal. Aunque el sector agrario representa el 9,9 % del total provincial de personas físicas con actividad económica, 42 de sus 106 municipios tienen menos de 5.000 habitantes. El dato provincial agregado no refleja por sí solo esta heterogeneidad interna, por lo que el seguimiento del trabajo autónomo rural requiere conservar el nivel municipal siempre que las fuentes lo permitan.

4. Principales resultados

Los datos analizados permiten identificar varios resultados de interés. La densidad de afiliación al RETA alcanza valores elevados en numerosos municipios pequeños e intermedios, aunque no mantiene una relación lineal con el tamaño de población. La pérdida de población superior al 20 % en una década se concentra en municipios de menos de 3.000 habitantes. La renta disponible media de los municipios de menos de 5.000 habitantes es un 24,0 % inferior a la de los municipios de mayor tamaño. La oferta de hoteles, hostales y pensiones registrada en la fuente utilizada tiene una implantación muy reducida en los municipios rurales. La cobertura digital mejora de forma notable entre 2024 y 2025, pero mantiene diferencias entre municipios. Andalucía registra, además, un saldo migratorio positivo en 2024 que no impide la pérdida de población en parte del territorio rural.

En el análisis provincial, el sector agrario supera el 40 % de las personas físicas con actividad económica en Jaén y Almería, con diferencias relevantes en la contratación de personal asalariado. El 69,5 % de las personas físicas andaluzas no tiene asalariados. Málaga presenta la mayor densidad de afiliación al RETA en su ámbito rural y Huelva la menor. Los datos migratorios sitúan a Málaga como la provincia con mayor saldo positivo y a Jaén como la de menor saldo entre las ocho provincias. En el caso sevillano, las fuentes cualitativas también documentan la existencia de recursos de apoyo territorial, entre ellos CADE y Guadalinfo.

5. Conclusiones

El trabajo autónomo tiene una presencia relativa elevada en los municipios rurales andaluces. La densidad de afiliación al RETA no es inferior a la de los municipios de mayor tamaño y alcanza algunos de sus valores más altos en los tramos de 1.000 a 9.999 habitantes. Esta circunstancia confirma la importancia del trabajo por cuenta

propia dentro de la estructura económica de los municipios pequeños, aunque los datos disponibles no permiten atribuir de forma aislada un efecto directo sobre la fijación de población.

Esta actividad se desarrolla, además, en un contexto de menor renta disponible y mayor envejecimiento. Los municipios de menos de 5.000 habitantes presentan una renta media un 24,0 % inferior a la de los municipios de mayor tamaño, y la pérdida demográfica de mayor intensidad se concentra en los municipios de menos de 3.000 habitantes. La diversificación económica presenta resultados desiguales según el ámbito analizado: la oferta hotelera y de hostal registrada es reducida, mientras que la conectividad digital ha mejorado con rapidez y ofrece mejores condiciones para actividades dependientes de servicios de banda ancha, aunque persisten déficits en determinados municipios del interior.

La TEA rural andaluza mejora entre 2023 y 2024, pero continúa por debajo de la TEA general de Andalucía y de la TEA rural española. La menor población y la menor renta de una parte de los municipios rurales reducen la dimensión del mercado local y pueden limitar la generación de nuevas iniciativas. A ello se añaden dificultades administrativas y digitales recogidas en las fuentes cualitativas. La información disponible aconseja abordar de forma conjunta las condiciones de conectividad, el acceso a instrumentos de apoyo y la adaptación de los servicios de acompañamiento a las características del territorio.

Las diferencias provinciales impiden tratar el trabajo autónomo rural andaluz como una realidad homogénea. Jaén y Almería presentan una elevada especialización agraria, pero con estructuras de empleo distintas; Málaga registra una densidad elevada de trabajo autónomo rural con menor peso agrario; Huelva presenta la menor densidad; y Sevilla combina un peso agrario provincial moderado con un número relevante de municipios rurales. Estas diferencias justifican que las actuaciones públicas y los sistemas de seguimiento incorporen criterios territoriales y sectoriales.

Anexo I. Personas físicas por provincia y sector de actividad (IECA, 2025)

Sector de actividad	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	21.058	3.940	10.752	10.429	3.674	18.089	5.460	8.505	82.522
Industria, energía, agua y gestión de residuos	899	1.559	1.845	1.641	613	1.399	2.260	2.951	13.210
Construcción	3.039	3.527	2.932	4.305	1.575	2.323	9.207	5.830	32.798
Comercio	7.192	11.842	8.457	9.887	4.794	7.358	17.199	19.807	87.098
Transporte y almacenamiento	1.882	3.095	2.208	2.744	960	1.620	6.507	5.362	24.464
Hostelería	2.882	4.699	2.567	3.855	1.900	2.344	7.004	6.680	32.282
Información y comunicaciones	388	530	362	669	176	199	2.155	1.194	5.715
Banca y seguros	694	1.114	876	1.014	465	696	2.287	2.424	9.612
Administración pública, educación y sanidad	2.777	4.784	2.851	4.505	1.578	2.112	9.557	9.083	37.543
Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	8.318	13.419	8.636	13.204	4.936	6.108	33.549	24.176	113.216
Total	49.129	48.509	41.486	52.253	20.671	42.248	95.185	86.012	438.460

Fuente: IECA, Directorio de Establecimientos y Empresas con Actividad Económica en Andalucía, 2025. Solo forma jurídica «persona física».

Anexo II. Autónomos RETA y densidad por habitante, por provincia (MITES, julio de 2026)*

Provincia	Autónomos RETA (jul-2026)	Población total	Autónomos por 1.000 hab.
Almería	64.505	770.554	83,7
Málaga	146.094	1.791.183	81,6
Granada	71.024	941.148	75,5
Córdoba	54.679	773.163	70,7
Jaén	43.137	618.143	69,8
Sevilla	122.115	1.977.664	61,7
Huelva	30.169	537.606	56,1
Cádiz	69.119	1.261.420	54,8
Andalucía	600.842	8.670.881	69,3

Fuente: MITES, fichero de afiliación municipal al RETA, julio de 2026. Elaboración propia sobre las filas de agregado provincial del fichero fuente. Población de referencia: IECA «Andalucía pueblo a pueblo», 2025.

**Nota: los valores de esta tabla se calculan sobre el total provincial, incluidos los municipios urbanos. Por este motivo difieren de los recogidos en la Tabla 4.1, referidos exclusivamente a municipios de menos de 5.000 habitantes. Ambos indicadores responden a ámbitos territoriales distintos y se presentan de forma complementaria.*

Fuentes utilizadas

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. «Andalucía pueblo a pueblo»: variación relativa de la población en diez años (2014-2024), renta disponible media (2023), tasa municipal de desempleo (2025), edad media (2025) y población de referencia (2025), sobre 781 municipios. https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/andalucia-pueblo-pueblo-fichas-municipales

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de Establecimientos y Empresas con Actividad Económica en Andalucía, 2025 (forma jurídica «persona física»). https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/directorio-de-empresas-y-establecimientos-con-actividad-economica-en-andalucia

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia, 2024. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177098&menu=ultiDatos&idp=1254735573002

Ministerio de Trabajo y Economía Social. Fichero de afiliación municipal al RETA, julio de 2026. https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/est8/est10/est305/c43ad8ea-fe79-4329-ac8e-e5758f3c4d7a/6609c55f-65e4-4e64-b1ab-8917fce27a84

Observatorio del Ecosistema Emprendedor de Andalucía. Informe GEM Andalucía 2024-2025, cuadro de indicadores (TEA rural). https://observatoriodelemprendimiento.es/gem-spain/wp-content/uploads/2025/09/InformeGEMAndalucia2024_2025.pdf



Cámara Almería · Cámara Andújar · Cámara Ayamonte · Cámara Bahía de Algeciras · Cámara Cádiz

Cámara Córdoba · Cámara Granada · Cámara Huelva · Cámara Jerez · Cámara Linares

Cámara Málaga · Cámara Motril · Cámara Sevilla

Cámaras Andalucía

Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo